

ORTEGA Y GASSET: UN INTELLECTUAL LIBERAL Y SU FRACASO COMO POLÍTICO

ROBERTO BREÑA S.

INTRODUCCIÓN

DURANTE LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX el liberalismo europeo sufrió una más de las crisis que lo han aquejado a lo largo de su historia como corriente de pensamiento político. Autores como Gaetano Mosca, Vilfredo Pareto y Max Weber reaccionaron frente a lo que consideraban un avance amenazador tanto de la democracia (de masas) como del socialismo, sobre todo en su vertiente marxista. De manera lógica, su principal preocupación política fue la cuestión del liderazgo, inquietud que desembocaría en teorizaciones y propuestas políticas de carácter elitista.¹ Dentro de esta reacción de un liberalismo que se sentía en peligro a causa de la incursión de las masas en las decisiones políticas y del vertiginoso ascenso de los movimientos socialistas debe enmarcarse el pensamiento político de José Ortega y Gasset.

Estas dos amenazas, así como el surgimiento del fascismo a partir del final de la gran guerra, llevaron al liberalismo del primer cuarto de siglo a una serie de tensiones y ambigüedades que están presentes, en menor o mayor medida, en casi todos los autores liberales de esta época. En el caso específico de Ortega, el contexto social y político en el que vivió profundizaría dichas ambigüedades, pero, al mismo tiempo, como se verá, ese contexto las hace inteligibles y en buena medida las explica.

¹ La crítica a la igualdad democrática y a la "tiranía de la mayoría", que recorre los escritos de los autores mencionados (sobre todo los de Mosca y Pareto), había sido un elemento central de las preocupaciones políticas de los dos teóricos liberales más importantes del siglo XIX: Tocqueville y Stuart Mill.

Aunque la ubicación de Ortega dentro de la tradición liberal es cada vez más común, todavía suscita réplicas que argumentan que Ortega fue un pensador netamente conservador, no sólo alejado del liberalismo, sino incluso asociado a posiciones de extrema derecha. El presente ensayo pretende mostrar que el *corpus* teórico-político del pensamiento de Ortega es eminentemente liberal y que, si bien existen en él elementos conservadores que sería absurdo negar, éstos pueden subsumirse dentro de una visión política que, pese a las tensiones evidentes que la recorren, se mantuvo dentro del horizonte de la tradición política liberal.

Este trabajo se ocupa no solamente del pensamiento político de Ortega, sino también de su participación en la política activa durante la segunda República española. A pesar de su brevedad (año y medio: de febrero de 1931 a agosto de 1932), esta participación de Ortega en la vida pública, así como su posterior abandono, han jugado un papel muy importante en las réplicas antes señaladas. Un análisis de más amplia perspectiva muestra, sin embargo, que, si bien Ortega fue claramente rebasado por los acontecimientos sociales y políticos que se presentaron con el advenimiento de la segunda República, esto no tiene por qué implicar su exclusión de una tradición de pensamiento político que, insistimos, desde nuestro punto de vista es la predominante en su obra política.²

Aunque de manera tangencial, este trabajo mostrará también el carácter enormemente complejo y muchas veces contradictorio que existe entre la teoría y la práctica políticas, una vez que se pasa de la labor política meramente especulativa al terreno de la praxis. Esta cuestión forma parte esencial de un tema profusamente discutido y que, sin embargo, parece no resultar esclarecedor sino cuando se tratan casos particulares: nos referimos a la relación entre los intelectuales y el poder político. Esta relación, repetimos, no será tratada aquí de modo explícito, pero sus aristas y contradicciones surgirán de diversas maneras a lo largo de las páginas que siguen.

El presente trabajo está dividido en tres partes. En la primera, veremos cuáles son los elementos más importantes del pensamiento político de Ortega, prestando especial atención a los temas tradicionalmente

² Dicha exclusión pretende fundamentarse sobre todo en el elitismo social y cultural que Ortega siempre sostuvo y que constituye un elemento central de su pensamiento político. Sin embargo, este elitismo, como lo muestran claramente algunos de los autores antes mencionados, no necesariamente es antiliberal.

vinculados con el liberalismo y a la manera en que él concebía esta doctrina política. Con este fin, se hará una revisión cronológica y fundamentalmente textual de sus escritos políticos más importantes. En la segunda parte revisaremos la efímera participación política de Ortega durante la agonía de la "monarquía de Sagunto" (1874-1931) y los primeros dos años de la segunda República. Por último, en la sección final recuperaremos y contrastaremos elementos de ambas partes para extraer algunas conclusiones.

EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE ORTEGA

Durante lo que se considera la primera etapa de su pensamiento político (1907-1914), Ortega sostuvo una postura que él mismo definió como "liberalismo socialista". Al final de su primer artículo de contenido político, escrito en 1907, Ortega invitó a los intelectuales españoles a renovar el liberalismo, para inmediatamente agregar que si bien "el liberalismo actual tiene que ser socialismo", él piensa que todas las variantes liberales encontrarán cabida en el renacimiento cultural español que se está gestando.³ Será en su artículo "La reforma liberal", del año siguiente, donde Ortega definió por primera vez el liberalismo: "Llamo liberalismo a aquel pensamiento político que antepone la realización del ideal moral a cuanto exija la utilidad de una porción humana, sea ésta una casta, una clase o una nación."⁴

En este último artículo, después de afirmar que el ideario liberal estaba muriendo en España y de criticar el conservadurismo por desatender las exigencias ideales y conformarse con las instituciones políticas existentes o incluso intentar el regreso a formas ya superadas, Ortega afirmó que el liberalismo debería declararse inequívocamente un "sistema de la revolución", ya que solamente sistematizándola se lograría que los cambios que trajera consigo serían duraderos. Para él, la característica distintiva del liberalismo era que éste nunca consideraría que un régimen social fuera definitivamente justo. La libertad liberal no se limitaría al respeto de las leyes escritas, "[...]este valor negativo no distinguiría lo liberal de lo conservador. Libertad, en su significado positivo, es la perpetua amonestación de la ley no escrita, de la ley éti-

³ Se trata del artículo "Reforma del carácter, no reforma de las costumbres", en José Ortega y Gasset, *Obras completas*, t. x, Madrid, Alianza Editorial/Revista de Occidente, 1983, p. 21 (en lo sucesivo, *OC*).

⁴ *Ibid.*, pp. 34 - 35.

ca que condena todo estancamiento de la ley política.⁵ Este afán permanente por ir más allá de las normas legales existentes fue, para Ortega, una obligación moral a la que denominó “revolución”, dándole así un significado por demás particular a este término.

¿Cómo intentó conciliar Ortega liberalismo y socialismo? Antonio Elorza puso ya de manifiesto la dificultad de dar cohesión a los escritos políticos orteguianos anteriores a 1914, y propone la siguiente cita (del propio Ortega) como posible clave hermenéutica: “¿Qué afirmación de un nuevo derecho original destaca sobre la parca historia contemporánea? La idea socialista. Luego no es posible hoy otro liberalismo que el liberalismo socialista.”⁶ Con el liberalismo como sustrato ideológico y el socialismo como medio, Ortega creyó poder armonizar ambos términos. El socialismo era la encarnación histórica de la idea de reforma permanente que constituyó, en esos años, el *quid* de su liberalismo. Ello le permitió jugar con ambos términos durante varios años “a modo de actitudes prácticamente equivalentes en sus directrices fundamentales y, sobre todo, en su contenido de transformación de España”.⁷

El socialismo que Ortega pretendió conciliar con su ideario liberal nada tiene que ver con el marxismo. Desde un principio, Ortega rechazó tajantemente la lucha de clases postulada por la doctrina marxista. El contraste con ésta no pudo ser mayor: “Para mí, socialismo es cultura. Y cultura es cultivo, construcción. Y cultivo, construcción, son paz. El socialismo es el constructor de la gran paz sobre la tierra.”⁸ A este enfoque cultural del socialismo se agrega otra cualidad que lo determina: su carácter ético, “en el sentido de presentarse como un imperativo, de anteponer la realización del ideal moral a cualquier otro tipo de exigencia[...] en el de considerar como preferente la igualdad de los hombres en cuanto tales, en razón de su dignidad”.⁹

En su conferencia “La pedagogía social como programa político”, pronunciada en Bilbao en 1910, Ortega afirmó que el individuo aislado, separado de la sociedad, era una abstracción, y agregó: “todo indi-

⁵ *Ibid.*, p. 36.

⁶ *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona, Anagrama, 1984, p. 41. La cita pertenece a “La reforma liberal”.

⁷ *Idem.*

⁸ José Ortega y Gasset, *Discursos políticos*, Madrid, Alianza Editorial, 1974, p. 31.

⁹ Fernando Salmerón, “El socialismo del joven Ortega”, en Fernando Salmerón *et al.*, *José Ortega y Gasset*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, pp. 177 - 178.

vidualismo es mitología".¹⁰ La pedagogía individual es pues un proyecto estéril. Es aquí donde el socialismo debe jugar un papel fundamental, ya que, en opinión de Ortega, éste constituye la única teoría política que no niega los supuestos de la cooperación, que es el sustento y sustancia de toda sociedad. "Si la sociedad es cooperación, los miembros de la sociedad tienen que ser, antes que otra cosa, trabajadores. En la sociedad no puede participar quien no trabaja. Ésta es la afirmación mediante la cual la democracia se precisa en socialismo."¹¹ Ya casi para terminar, Ortega insiste sobre el carácter colectivo y nacional de su propuesta y afirma: "La España futura, señores, ha de ser esto: comunidad, o no será."¹²

Desde sus primeros escritos políticos, es claramente perceptible en Ortega una concepción aristocrática de la sociedad. Para él, el desarrollo de la humanidad requiere, como se ha manifestado a lo largo de la historia, de conjuntos relativamente reducidos de personas que, por su mayor inteligencia, carácter, conocimientos, sensibilidad o autoexigencia moral, dirijan los destinos de todo grupo social. Según Ortega, la gran misión histórica del socialismo es la creación de aristocracias verdaderas. Esta paradójica afirmación, extraída de su artículo "Socialismo y aristocracia", de 1913, sólo adquiere sentido si sabemos que para Ortega el socialismo es la única doctrina política que, por definición, combate al capitalismo y éste es, desde su punto de vista, "el estado social en que las aristocracias son imposibles". Socialismo y aristocracia se conjugan así en la crítica que hace Ortega al capitalismo. "Hoy no rigen al mundo las aristocracias de sangre, las guerreras, ni las aristocracias del mito, los sacerdotes. Hoy rigen en el mundo los capitalistas. La aristocracia actual consiste, no en cualidades internas de los hombres, sino en un poder material anónimo cuantitativo: el dinero."¹³ Aunque por razones distintas, los dos tipos de hombre que crea el capitalismo, el capitalista y el obrero, están incapacitados para constituir una verdadera aristocracia, se impone pues la necesidad de terminar con este sistema

¹⁰ Éste es un elemento que, evidentemente, pone en entredicho el liberalismo de Ortega; pero debe apuntarse que la noción de una naturaleza social del hombre empieza a perder vigor en su pensamiento político desde el momento en que hace presencia el perspectivismo en su filosofía, es decir, hacia 1914. Andrew Dobson, *An Introduction to the Politics and Philosophy of José Ortega y Gasset*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991, p. 58.

¹¹ Ortega y Gasset, *Discursos políticos*, *op. cit.*, pp. 57 - 58.

¹² *Ibid.*, p. 61.

¹³ Ortega y Gasset, *OC*, t. X, *op. cit.*, p. 239.

económico tal como se dio durante todo el siglo XIX: "toda renovación del panorama histórico que no suponga la reforma de la estructura económica actual será ilusoria".¹⁴ En el caso específico de la sociedad española, estas primeras propuestas de transformación económica hechas por Ortega carecieron de un análisis, aunque fuera somero, de los medios que permitirían convertirlas en realidad.¹⁵

El liberalismo socialista de Ortega es una abigarrada amalgama intelectual sobre cuya ingenuidad política no es necesario insistir. Conviene apuntar, en cambio, que desde sus primeros escritos políticos se perfila, derivada de su visión aristocrática de la historia, la distinción entre minorías y masas. Esta distinción, que Ortega iría desarrollando y afinando al paso del tiempo, puede considerarse el eje principal alrededor del cual gira todo su pensamiento político. El elitismo orteguiano derivaba en una visión esencialmente pedagógica de la política que Ortega nunca abandonaría. Como veremos, esta manera de concebir la política careció siempre de la base social y de los instrumentos políticos que le hubieran permitido obtener resultados palpables. Un buen ejemplo de este hiato permanente entre los objetivos propuestos y los resultados lo proporciona la primera empresa propiamente política emprendida por Ortega: la Liga de Educación Política Española.

En 1913 Ortega fundó, con un grupo de compañeros del Partido Reformista Republicano, al cual se había unido poco antes, la Liga de Educación Política Española. En marzo del año siguiente, la Liga inauguró oficialmente sus actividades con una célebre alocución de Ortega que lleva por nombre "Vieja y nueva política", la cual puede considerarse la primera exposición "global" de su pensamiento político.¹⁶ Ortega inició esta conferencia afirmando que si bien sólo había política donde intervinieran las grandes masas sociales, la Liga se dirigió primeramente a las minorías preparadas, para que éstas transmitieran a aquéllas "su entusias-

¹⁴ *Ibid.*, p. 240. Como lo señala Dobson, *op. cit.*, pp. 52 - 57, la actitud de Ortega frente al capitalismo era ambivalente. Por un lado, estaba muy consciente de la manera en que empobrecía la conciencia ética del hombre, pero, por otro, sabía que la modernización de España, el objetivo al cual debían subordinarse todos los demás, requería del potencial productivo de este sistema económico.

¹⁵ Se puede decir lo mismo de las propuestas que Ortega haría hasta 1932 en pro de una modernización económica basada en un capitalismo nacional. La burguesía española, escasa y poco dinámica, destinataria principal del mensaje de Ortega en este rubro, nunca respondió a su llamado, entre otras razones porque su bajo nivel de articulación imponía límites, aparentemente infranqueables, a dichas propuestas. Ésta es una de las tesis principales de Elorza en su libro ya citado; véase pp. 12-13.

¹⁶ Ortega nunca escribió lo que pudiera considerarse un "tratado" político. Al

mo, sus pensamientos, su solicitud, su coraje".¹⁷ La distinción minoría-masas se convierte así en el punto de partida y en la condición imprescindible de las propuestas políticas orteguianas.

Un poco más adelante aparece otro de los aspectos medulares del pensamiento político de Ortega: la preeminencia de la sociedad sobre el Estado. Según él, es menester que la nueva política "comience a diferenciarse de la vieja política en no ser para ella lo más importante, en ser para ella casi lo menos importante la captación del gobierno de España, y ser, en cambio, lo único importante el aumento y fomento de la vitalidad de España".¹⁸ Si bien, considera Ortega, se debe demandar un rendimiento mucho mayor al Estado, la nueva política debe exigir mucho más a "la libre espontaneidad de la sociedad", a la que considera el órgano decisivo de la vida nacional. La restauración, farsa parlamentaria escenificada por los partidos Conservador y Liberal desde el fracaso de la fugaz primera República (1873-1874), debe ser aniquilada si no se quiere seguir postergando el resurgimiento de la vitalidad nacional: "Liberalismo y nacionalización propondría yo como lemas a nuestro movimiento."¹⁹

En el "Prospecto" de "Vieja y nueva política", Ortega define el liberalismo como "aquella emoción radical, vivaz siempre en la Historia, que tiende a excluir del Estado toda influencia que no sea meramente humana, y espera siempre, y en todo orden, de nuevas formas sociales, mayor bien que de las pretéritas y heredadas".²⁰ Ortega pensaba que la suerte de España estaba ligada al avance del liberalismo, pero de un liberalismo que se alejara tanto del individualismo de las posturas liberales predominantes en el siglo XIX como del socialismo. Este doble

igual que su filosofía, su pensamiento político tiene que ser reconstruido con base en conferencias, discursos, artículos periodísticos, cursos universitarios y ensayos.

¹⁷ Ortega y Gasset, "Vieja y nueva política", Madrid, Revista de Occidente, 1928, pp. 8-9. En el "Prospecto" que aparece al final de la conferencia, Ortega escribió: "*Para nosotros, por tanto, es lo primero fomentar la organización de una minoría encargada de la educación política de las masas.*"; p. 83 (énfasis en el original).

¹⁸ *Ibid.*, pp. 24 - 25.

¹⁹ *Ibid.*, p. 76. Como el mismo Ortega aclaró al final de la conferencia, la nacionalización que él propuso no tenía nada que ver con el nacionalismo. De hecho, como afirmó en la última parte de "La pedagogía social como programa político" y como lo repetiría en infinidad de ocasiones, la europeización de España era una condición *sine qua non* de su modernización. Nacionalizar, para Ortega, fue colocar al país por encima de cualquier consideración particular; de aquí su petición, casi al final de "Vieja y nueva política", de nacionalizar a la monarquía, al ejército, al clero y al movimiento obrero.

²⁰ *Ibid.*, p. 84.

rechazo se debe a que, en opinión de Ortega, la cohesión nacional es anterior a cualquier otro tipo de consideración política, y tanto el liberalismo decimonónico como el obrerismo socialista insisten sobre aspectos disgregadores o particularistas que van en contra de dicha cohesión. El problema español es, para Ortega, un problema nacional, y no es válido ningún intento de solución carente de un principio nacionalizador.

Con "Vieja y nueva política" Ortega empieza a alejarse de sus inclinaciones socialistas de los primeros años y se aproxima cada vez más a un liberalismo que podría denominarse "doctrinario", por sus similitudes con los doctrinarios franceses del siglo XIX.²¹ Ortega se lanzó en esos años a "una vibrante defensa del individuo".²² De aquí en adelante, las referencias al socialismo ocuparán un lugar secundario en relación no sólo con la libertad individual sino también frente a la impostergable nacionalización de la política española, condición indispensable para la revitalización y modernización del país.²³ Dentro de este marco, la tensión predominante durante este periodo no tendrá ya al socialismo marxista como uno de sus componentes; será ahora la idea de democracia la que ponga en tensión al liberalismo de Ortega.

A raíz de un acto del gobierno español que consideró atentatorio contra la libertad, Ortega aprovechó la ocasión para afirmar en su artículo "¡Libertad, divino tesoro!", de 1915, que la libertad es "la norma social más delicada de todas". Sus reparos frente a la democracia y su carácter subordinado *vis-à-vis* el liberalismo los expresó de la siguiente manera:

²¹ Éste es el adjetivo que utiliza Enrique Aguilar en *Sobre el liberalismo en Ortega*, (Buenos Aires, Tesis Instituto Torcuato Di Tella, 1986, p. 17), para definir este segundo periodo del pensamiento político de Ortega, que abarca, según este autor, de 1915 a finales de la década de 1930. La influencia de los doctrinarios es evidente, por ejemplo, en la interpretación historicista de Ortega sobre el origen del liberalismo. Acerca del doctrinarismo, puede consultarse *El liberalismo doctrinario* de Luis Díez del Corral, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1975.

²² Enrique Aguilar, *Sobre el liberalismo de Ortega*, *op. cit.* Esta afirmación debe ser matizada: la defensa del individuo en Ortega siempre alterna con una conciencia de la necesidad de la participación activa del Estado para poder lograr la modernización social, económica y cultural que España requería. Como el mismo Aguilar escribe en el prólogo a su libro (p. 16): "Ortega no ha pensado siempre lo mismo acerca del liberalismo. De hecho, ha pensado cosas distintas, en ocasiones hasta contradictorias."

²³ Esta prioridad de la cuestión nacional lleva a Ortega, años más tarde, a escribir que la libertad, la monarquía y la república son secundarias para definir la política de un país. "Antes que esas tres cosas está la nación: lo único esencial." *OC*, t. XI, *op. cit.* p. 54.

[...]la democracia es una de las soluciones al problema de quién debe mandar. Acaso sea la mejor, mas en tanto se resuelve esta cuestión, en uno u otro sentido, yo necesito, desde luego, sin distinguos, equívocos, ni reservas, mantener mi personalidad intacta, saber que, mande quien mande –el Príncipe o el pueblo– nadie podrá mandar sobre lo que hay en mí de inalienable. Liberalismo y democracia son, pues, no sólo dos cosas distintas, sino mucho más importante la una que la otra.²⁴

En 1922 apareció *España invertebrada*. La mayor parte de este texto es una recopilación de artículos aparecidos originalmente en el periódico *El Sol* durante los años 1920-1921. En esta obra Ortega profundiza sobre algunos de los temas ya apuntados en “Vieja y nueva política” y desarrolla su idea del papel de las minorías en la historia política y social de la humanidad en general y de España en particular. El énfasis recae ahora en el cada vez más extendido rechazo de las masas a seguir los dictados de las minorías:

[...]cuando en una nación la masa se niega a ser masa –esto es, a seguir a la minoría directora–, la nación se deshace, la sociedad se desmembra y sobreviene el caos social, la invertebración histórica. Un caso extremo de esta invertebración histórica estamos ahora viviendo en España.²⁵

En éste, el más pesimista y polémico de sus textos políticos, Ortega hace un repaso histórico (bastante cuestionable) de la decadencia española en el que critica el separatismo, así como el particularismo que caracteriza a la monarquía, a la iglesia, al ejército y a las clases sociales en general. Este particularismo, este no querer contar con los demás y preocuparse exclusivamente por la fracción social a la que se pertenece, ha desembocado en que la única manera de hacer política es la imposición inmediata de la voluntad, fenómeno al que Ortega denomina “acción directa”.

La segunda parte de *España invertebrada* lleva el revelador título de “La ausencia de los mejores”. Después de afirmar que tal vez no haya nada que califique tan certeramente a un pueblo o a una época histórica como el estado de la relación entre la minoría directora y las masas, Ortega escribió:

Una nación es una masa humana organizada, estructurada por una minoría de individuos selectos. Cualquiera que sea nuestro credo político, nos

²⁴ OC, t. x, *op. cit.*, pp. 330-331.

²⁵ *España invertebrada*, Madrid, Revista de Occidente/Alianza Editorial, 1983, p. 76.

es forzoso reconocer esta verdad, que se refiere a un estrato de la realidad histórica mucho más profundo que aquel donde se agitan los problemas políticos.²⁶

Ortega retomó aquí la preeminencia de lo social sobre lo político para enfatizar la gravedad del caso español: "España se arrastra invertida, no ya en su política, sino, lo que es más hondo y substantivo que la política, en la convivencia social misma."²⁷ La sociedad española requiere de una minoría rectora para evitar su disolución: "donde no hay una minoría que actúe sobre una masa colectiva, y una masa que sabe aceptar el influjo de una minoría, no hay sociedad, o se está muy cerca de que no la haya".²⁸

Según Ortega, España se niega a seguir el mecanismo de ejemplaridad-docilidad que debe regir a toda sociedad sana. Si los españoles quieren salir de la decadencia secular en que el país ha estado sumido, ¿cuál es el camino a seguir? Ortega es, como muchas otras veces, categórico y vago al mismo tiempo: el *imperativo de selección*; es decir, el reconocimiento por parte de las mayorías de la superior capacidad de un grupo reducido de individuos, únicos capaces de sacar a España del marasmo político en el que se encuentra sumida.²⁹

En 1925 Ortega escribió para *El Espectador* un extenso relato de viaje titulado "Notas del vago estío". Ese mismo año apareció en el diario *El Sol* una serie de artículos titulada "Entreacto polémico". El primero de estos escritos nos interesa porque en medio de este texto, de índole

²⁶ *Ibid.*, p. 74.

²⁷ *Ibid.*, p. 79.

²⁸ *Ibid.*, p. 77. Un poco más adelante (pp. 85-86) Ortega aclara: "Una tosca sociología, nacida por generación espontánea y que desde hace mucho tiempo domina las opiniones circulantes, tergiversa estos conceptos de masa y minoría selecta, entendiéndolo por aquella el conjunto de las clases económicamente inferiores, y por ésta las clases más elevadas socialmente. Mientras no corriamos este *quid pro quo* no adelantaremos un paso en la inteligencia de lo social." A pesar de la insistencia de Ortega en que su elitismo estaba fundado en la excelencia moral e intelectual, algunos de los presupuestos esenciales de sus minorías rectoras tienen (necesariamente si quieren funcionar como tales) una connotación de clase.

²⁹ Como deja ver Elorza (*op. cit.*, cap. IV), son muchas las razones que explican el pesimismo que se refleja en las páginas de *España invertida*. Entre ellas destaca la decepción de Ortega frente a lo que pudo haber sido el despegue económico de España al terminar la gran guerra, el cual nunca se dio. Además, la situación social y política del país en ese momento era desalentadora en todos sentidos: enorme desempleo, inestabilidad política, huelgas obreras, represión gubernamental, campo improductivo, deuda pública impagable y separatismo creciente.

predominantemente literaria, Ortega hace una digresión para ocuparse de la relación entre el liberalismo y la democracia. Después de afirmar que los orígenes del liberalismo se encuentran en los castillos del medio germánico, Ortega se propone distinguir dos ideas políticas que, en su opinión, tienden a confundirse: democracia y liberalismo. La primera, según él, se interesa por quién debe ejercer el poder público, mientras que el segundo se preocupa por los límites de ese poder.

De lo anterior se deriva que, para Ortega, se pueda ser muy liberal y nada democrático, o viceversa, muy democrático y nada liberal. Para ejemplificar esta tajante distinción, Ortega menciona el total desconocimiento que el hombre clásico tenía del principio liberal. Griegos y romanos no pueden concebirse a sí mismos fuera de la jurisdicción pública. En contraste con ellos, los señores feudales, encaramados en sus castillos, se preocuparon ante todo de asegurar sus privilegios frente a cualquier injerencia de dicha jurisdicción. En seguida, Ortega enfatiza los peligros de un poder público ilimitado, para luego (reveladoramente) agregar: “No hay autocracia más feroz que la difusa e irresponsable del *demos*. Por eso, el que es verdaderamente liberal mira con recelo y cautela sus propios fervores democráticos y, por decirlo así, se limita a sí mismo”.³⁰

“Entreacto polémico” constituye la respuesta de Ortega a una serie de críticas que le había hecho el Conde de Romanones, destacado político español de ese tiempo. En esta serie de tres artículos, Ortega intenta definir su liberalismo para así contraponerlo al de su interlocutor. Siguiendo a Hegel, critica lo que denomina el “liberalismo abstracto” y afirma que el adjetivo “liberal” no basta para definir una política. Para ello, hay que darle contenido a la libertad y precisar los medios para ejercerla y asegurarla. Hablar acerca de la libertad no es liberalismo; lo que hay que hacer es nacionalizar la libertad, esto es, desarrollar una política nacional; una política que se interese por las necesidades históricas de la nación, por la solución de sus problemas más urgentes.

Vea usted [replica Ortega] por que yo no puedo estar sino con quien venga resuelto a reformar hondamente las instituciones españolas, a dislocar la arcaica estructura de la nación con la mira de apretar la raza y forzarla a dar un brinco sobre la historia. Sin esto, la libertad no me interesa nada, porque será no más que una palabra.³¹

³⁰ *El Espectador*, Estella, Navarra, Salvat Editores, 1983, p. 117.

³¹ *OC*, t. XI, *op. cit.*, p. 61.

Poco tiempo después, Ortega escribió un breve ensayo titulado "Mirabeau o el político". En él, vuelve sobre la relación sociedad-Estado (en este caso, sin embargo, remplacea el primero de estos términos por el de "nación").³² Esta problemática relación encuentra aquí una de sus expresiones más claras dentro de los escritos orteguianos:

El Estado no es más que una máquina situada dentro de la nación para servir a ésta[...] Esto es lo decisivo: porque la realidad histórica efectiva es la nación y no el Estado. El gran político ve siempre los problemas a través y en función de los nacionales. Sabe que aquél es sólo un instrumento para la vida nacional. Inversamente, el pequeño político, como se encuentra con el Estado entre las manos, tiende a tomarlo demasiado en serio, a darle un valor absoluto, a desconocer su sentido puramente instrumental.³³

Un poco más adelante, Ortega amplió esta idea: "Cabría decir que un Estado es perfecto cuando, concediéndose a sí mismo el *minimum* de ventajas imprescindibles, contribuye a aumentar la vitalidad de los ciudadanos."³⁴ Lo difícil, pensaba Ortega, está en crear y desarrollar las instituciones que logren hacer que cada ciudadano español rinda la parte del esfuerzo nacional que le corresponde.

En "Mirabeau o el político", Ortega empleó varias páginas para hacer un contraste entre los intelectuales y los políticos. Más allá de las contradicciones y limitaciones de dicho contraste, llama la atención la enorme atracción que ejerce sobre Ortega el tema del político-intelectual o, si se quiere, del intelectual-político. Para los efectos del presente trabajo, conviene solamente retener la idea orteguiana de cuál es el fundamento de la vida intelectual o, dicho en otras palabras, cuál es *la* responsabilidad de todo intelectual que realmente lo sea. "Su existencia radica en el esfuerzo continuo por pensar la verdad, y una vez pensada, decirla, sea como sea, aunque le despedace. Éste es el *maximum* de acción que al intelectual corresponde: una acción que es, en rigor, una pasión."³⁵

³² En este ensayo, el concepto "nación" no implica variaciones significativas de contenido respecto del término "sociedad" tal como Ortega lo había utilizado hasta ese entonces. Sin embargo, en otros escritos orteguianos la idea de nación adopta connotaciones que rebasan ampliamente dicha utilización.

³³ José Ortega y Gasset y Jesús Reyes Heróles, *Dos ensayos sobre Mirabeau*, prólogo de Mauricio Merino, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 62 - 63.

³⁴ *Ibid.*, p. 64.

³⁵ *Ibid.*, p. 55.

En los últimos meses de 1927 y primeros del año siguiente apareció en el diario *El Sol* una serie de artículos de Ortega que serían recopilados y publicados tres años más tarde en forma de libro, con el título de *La redención de las provincias*. En ellos plantea una vez más la preeminencia del Estado sobre la sociedad. “En la realidad histórica, el Estado y cuanto a él se refiere representa un estrato superficial en comparación con lo que pasa en los senos de la sociedad.”³⁶ Ortega pensaba que la misión primordial de la política española de ese tiempo debía ser la creación de un español más activo, más despierto. “De lo que sea el hombre medio de un país, del tipo de existencia que lleve, depende el nivel histórico, y en definitiva, político de ese país.”³⁷ Es en las provincias donde está el tipo medio español, y de aquí que Ortega centre en ellas su interés dentro de esta serie de artículos, los cuales tuvieron que ser interrumpidos por la censura de la dictadura militar del general Miguel Primo de Rivera (1923-1930).³⁸

En 1930 apareció *La rebelión de las masas*, con mucho el libro más conocido de Ortega. En este texto, después de criticar el comunismo (o “bolchevismo”, como prefiere llamarlo) y el fascismo por ver hacia el pasado, Ortega, siguiendo con la misma línea argumentativa, se manifiesta contra el liberalismo del siglo XIX.³⁹ Después de afirmar que vivir “a la altura de los tiempos” es, antes que nada, conocer y asimilar el pasado para no volver a él y, por lo tanto, poder proyectarse sólidamente hacia el futuro, Ortega escribió:

El pasado tiene razón, la suya. Si no se le da ésa que tiene, volverá a reclamarla y, de paso, a imponer la que no tiene. El liberalismo tenía una razón, y ésa hay que dársela *per saecula saeculorum*. Pero no tenía toda la

³⁶ *La redención de las provincias*, Madrid, Alianza Editorial, 1967, p. 24.

³⁷ *Idem*.

³⁸ La reorganización de las provincias que Ortega planteó en lo que posteriormente sería *La redención de las provincias* es, quizás, el único tema estrictamente *político* que trató de manera detallada. Las tendencias descentralizadoras expuestas por él en este libro entraban en contradicción con algunos aspectos de su idea de nacionalización. Dichas contradicciones se hicieron patentes al momento en que pasó a la *praxis* política. Dobson (*op. cit.*, pp. 86-94) resume bien este aspecto de la obra política de Ortega.

³⁹ “Uno y otro —bolchevismo y fascismo— son dos pseudoalboradas; no traen la mañana de mañana, sino la de un arcaico día, ya usado una o muchas veces; son primitivismo. Y esto serán todos los movimientos que recaigan en la simplicidad de entablar un pugilato con tal o cual porción del pasado, en vez de proceder a su digestión.” *La rebelión de las masas*, Madrid, Revista de Occidente/Alianza Editorial, 1981, pp. 115 - 116.

razón, y ésa que no tenía es la que hay que quitarle. Europa necesita conservar su esencial liberalismo. Ésta es la condición para superarlo”.⁴⁰

Un poco más adelante, Ortega expresó una idea que se puede encontrar en varios de sus escritos de esos años: el liberalismo no es una idea pasajera o una moda política, sino una realidad con la que se tiene que contar (una “creencia” en el sentido orteguiano) y, por ello, ser liberal no se presenta como una opción:

[...]el hombre europeo actual *tiene* que ser liberal. No discutamos si ésta o la otra forma de libertad es la que tiene que ser. Me refiero a que el europeo más reaccionario sabe, en el fondo de su conciencia, que eso que ha intentado Europa en el último siglo con el nombre de liberalismo es algo ineludible, inexorable, que el hombre occidental de hoy *es*, quiera o no.⁴¹

El inciso XIII de la primera parte del libro lleva por título “El mayor peligro, el Estado”. Es aquí donde se puede leer: “Éste es el mayor peligro que amenaza a la civilización: la estatificación de la vida, el intervencionismo del Estado; es decir, la anulación de la espontaneidad histórica, que en definitiva sostiene, nutre y empuja los destinos humanos.”⁴² ¿Cuál es la relación de este fenómeno con la “rebelión de las masas”? Un poco más adelante, Ortega nos da la respuesta: “El estatismo es la forma superior que toman la violencia y la acción directas constituidas en normas. Al través y por medio del Estado, máquina anónima, las masas actúan por sí mismas.”⁴³ Este actuar por sí mismas, este no acatar los dictados de una minoría, es justamente lo que Ortega denominó “la rebelión de las masas”. Se establece así una clara vinculación entre la distinción minoría-masas y el papel del Estado en el mundo europeo de entreguerras.

En este mismo inciso, Ortega vuelve sobre el fascismo para hacer una breve evaluación crítica de él. Respecto de la célebre fórmula mussoliniana “Todo por el Estado; nada fuera del Estado; nada contra el Estado”, hace notar que bastaría esta frase para descubrir en el fascismo un típico movimiento de hombres-masa y que es al andamiaje político construido por la democracia liberal, y no a la máquina gubernamental del

⁴⁰ *Idem*, p. 117. Énfasis en el original.

⁴¹ *Ibid.*, p. 123.

⁴² *Ibid.*, p. 138.

⁴³ *Ibid.*, p. 140. Ortega no vio en la democracia de masas más que una amenaza, lo que le impidió captar su carácter moderno e irreversible en el plano político.

Estado fascista, al que se deben los mayores logros del gobierno italiano. Si algo ha conseguido este Estado, concluye, “es tan menudo, poco visible y nada sustantivo, que difícilmente equilibra la acumulación de poderes anormales que le consienten emplear aquella máquina en forma extrema”.⁴⁴

Conviene señalar que la desconfianza de Ortega frente al Estado, manifiesta en las citas anteriores, no proviene de (ni conduce a) un individualismo radical. Se trata, en su caso, de un liberalismo historicista, no-jusnaturalista, en el que el individuo, aunque sea el referente primordial, es visto siempre como parte de un conjunto social e inmerso en proyectos de vida colectiva. Las expresiones antiestatales antes referidas siempre tuvieron un contrapeso. En otros de los escritos de Ortega de esos años, podemos encontrar múltiples propuestas y exposiciones en favor de una modernización de España en la que el Estado aparece jugando un papel fundamental. En este sentido, Ortega se manifiesta en favor de un liberalismo intervencionista similar al que exponían y defendían una serie de pensadores liberales ingleses desde los últimos lustros del siglo XIX, y lo contrasta con el “viejo liberalismo”, el individualista propiamente decimonónico.⁴⁵

Las contradicciones y vaivenes en este aspecto del pensamiento político orteguiano son evidentes. El mismo año en que apareció *La rebelión de las masas*, Ortega publicó un breve ensayo en *El Espectador* que lleva por título “Socialización del hombre”. En él, insiste sobre la homogeneización progresiva que sufre el hombre europeo desde mediados del siglo XIX. “Lo colectivo” se ha convertido en la nueva divinidad, y tanto el poder público como la sociedad obstaculizan la soledad y el ensimismamiento, indispensables para consolidar cada destino individual y evitar así la disolución en lo público. Muchos europeos parecen sentir necesidad de convertirse en ovejas y por ello, piensa Ortega, andan en busca de un pastor. “El odio al liberalismo no procede de otra fuente. Porque el libe-

⁴⁴ *Idem.*

⁴⁵ En un discurso acerca del proyecto de constitución que se estaba discutiendo en septiembre de 1931 para el nuevo régimen republicano, Ortega, después de afirmar que el Estado de entonces se encontraba no ante individuos, sino ante poderosas organizaciones, agregó: “Frente a estos poderes, hasta ahora desconocidos en la historia, es menester pertrechar de armas fuertes al Estado, para que se defienda de ellos y los sojuzgue. Esto, como todo, tiene su riesgo: la vida es riesgo y es peligro; esto puede llevar al estatismo, a la estatolatría y a que el Poder público aplaste al individuo[...] El estatismo es el riesgo del Estado fuerte, pero –repito– que no hemos acertado todavía los hombres a vivir sin riesgo; para evitarlo, lo único que podríamos hacer es intentar aumentarnos de la vida.” *Discursos políticos, op. cit.*, pp. 157-158.

ralismo, antes que una cuestión de más o menos en política, es una idea radical sobre la vida: es creer que cada ser humano debe quedar franco para henchir su individual e intransferible destino."⁴⁶

Las últimas referencias explícitas de Ortega en torno del liberalismo se pueden encontrar en "Del imperio romano", conjunto de artículos que escribió en Argentina durante 1940, para ser publicados en el periódico *La Nación*.⁴⁷ En este texto, Ortega critica el liberalismo por su visión demasiado optimista de la sociedad. Para él, la insociabilidad es un elemento tan importante como la sociabilidad. Sólo así se explica la existencia del Estado, el cual, justamente a causa de dicha insociabilidad, se define esencialmente por la violencia que está obligado a utilizar para mantener la estabilidad social. La presión que el Estado ejerce sobre la sociedad es pues algo inevitable; lo importante, para Ortega, es la forma que adquiere dicha (o) presión.

Cuando los individuos son capaces de escoger las instituciones estatales que quieren que los gobiernen estamos ante lo que Ortega denomina "vida como libertad"; cuando no es así, se vive bajo lo que él llama "vida como adaptación". Para poder hablar de una vida pública libre, es necesario que se cumplan tres condiciones: que no existan problemas absolutamente ineludibles (v. g. la anarquía); que en los cambios políticos, la solución, por lo menos en su inspiración general, preexista a los problemas y contribuya a plantearlos, es decir, que actúen en la sociedad en cuestión lo que Ortega denomina "ideales de vida pública"; por último, que todos los miembros de la sociedad se sientan colaboradores, en una u otra medida, de la función de mandar, esto es, que tengan un papel activo en el Estado.

Para concluir, Ortega afirma que cada pueblo debe inventar las instituciones estatales acordes con sus profundas e intransferibles raíces y creencias sociales. Desde esta perspectiva, imitar, en política, no es una virtud, sino una patología.

⁴⁶ *El Espectador (Antología)*, selección y prólogo de Paulino Garagorri, Madrid, Alianza Editorial, 1980, p. 165 (ésta será la edición de *El Espectador* que se citará en lo sucesivo). Las oscilaciones de Ortega en este rubro se deben en no escasa medida a que es muy difícil conciliar su individualismo filosófico y su aristocratismo intelectual con un intervencionismo estatal que necesariamente presupone atentar, en menor o mayor grado, contra ambos. Ortega oscila, así, entre un liberalismo "vital" y una concepción propiamente política del mismo.

⁴⁷ "Del imperio romano" en *OC*, t. VI, *op. cit.*, pp. 51 - 107.

No es del sobrehaz patente que el Estado ajeno ofrece a nuestra vista de donde hay que tomar las instituciones, sino que es preciso descubrirlas en la existencia profunda del propio, si se quiere sotener una vida que sea "libertad". Desde este altillo se percibe claramente la frivolidad e insustancia- lidad del liberalismo.⁴⁸

PARTICIPACIÓN DE ORTEGA EN LA POLÍTICA

En enero de 1930, Primo de Rivera entregó el gobierno de España al rey Alfonso XIII. Lo sustituyó el general Berenguer, recomendado del monarca. El 1 de febrero, Ortega fue reinstalado en su cátedra de metafísica de la Universidad Central de Madrid.⁴⁹ Pronto se dio cuenta de la oportunidad histórica que representaba el momento que se estaba viviendo: el desprestigio absoluto de la dictadura que terminaba y de la monarquía que la cobijó debería ser aprovechado por el pueblo español para lanzarse a empresas políticas de envergadura. Desde la tribuna periodística empezó a propugnar por la creación de un gran Partido Nacional que se alcanzara por encima de derechas e izquierdas y que desdeñara todo particularismo. Ortega estaba convencido de que sólo una España unida podría progresar. A finales de ese mismo año publicó un célebre artículo titulado "El error Berenguer", en el que, después de analizar de manera muy crítica lo que representó la dictadura para el pueblo español, concluye diciendo: "*Delenda est Monarchia*".⁵⁰

En febrero de 1931, Ortega fundó la Agrupación al Servicio de la República con Ramón Pérez de Ayala y Gregorio Marañón. Era ésta una agrupación de intelectuales sin pretensiones partidistas que com-

⁴⁸ *Ibid.*, p. 107. No debemos olvidar que estas líneas, llenas de desencanto respecto de las capacidades transformadoras del liberalismo de sus primeros escritos políticos, fueron redactadas por Ortega un año después de haberse iniciado la segunda guerra mundial.

⁴⁹ La postura crítica de Ortega frente a la dictadura, sin embargo, no se manifestó claramente sino hasta el final de la misma. De hecho, guardó silencio cuando Primo de Rivera accedió al poder en 1923. Acerca de esta cuestión, véase la equilibrada evaluación que hace Pedro Cerezo Galán en su libro *Voluntad de aventura: aproximamiento crítico al pensamiento de Ortega y Gasset*, Barcelona, Ariel, 1984, pp. 426 - 427.

⁵⁰ Acerca de "El error Berenguer", Ortega escribió alguna vez que éste no contribuyó al advenimiento de la República, sino que, precisamente "porque la República venía por sus propios pies, tuvo importancia, es decir, resonancia simbólica, aquel artículo mío". *Rectificación de la República. Escritos políticos*, t. III, Madrid, Revista de Occidente, 1973, pp. 266-267. Esta idea de una especie de inexorabilidad histórica de la República (que pocos años después sería desmentida por los hechos) aparece en varios de sus escritos de esos meses.

batiría al régimen monárquico y prepararía el terreno para el advenimiento de la República. El primer paso fue participar en la organización de las elecciones constituyentes, proceso al que consideraba como el acto fundador, en los hechos, del nuevo Estado republicano. Su "ideología" la resume de la siguiente manera el insigne escritor Antonio Machado, quien en ese momento era presidente de la agrupación:

La revolución no es volverse loco y levantar barricadas; es algo menos violento pero más grave. Rota la continuidad evolutiva de nuestra historia, sólo cabe saltar hacia el mañana. Para ello se requiere el concurso de mentalidades creadoras, porque si no, la revolución es una catástrofe. Saludo a estos tres hombres como verdaderos revolucionarios, como los hombres del orden, de un orden nuevo.⁵¹

La agrupación pretendía cumplir sus objetivos movilizándolo, en primer lugar, a las minorías preparadas, para que éstas, funcionando como un "organismo de avanzada", actuaran sobre el resto del cuerpo nacional. A los pocos días de fundada la agrupación, Ortega comenzó a recorrer España dando discursos sobre la República, el nuevo Estado que se estaba gestando en la mente de muchos españoles. El primero de ellos lo realizó en Segovia; en él, Ortega insistió acerca de algo que venía diciendo desde hacía algunos años: el porvenir de España se encuentra en las provincias. En esa primera alocución, dijo: "La palabra República –conste así– significa para mí no sólo la eliminación de la Monarquía sino la reforma radical de todas las demás instituciones tradicionales."⁵² A principios de abril el rey no pudo ya sostenerse y abandonó el país; el 14 de ese mismo mes fue proclamada la segunda República.

En julio, Ortega fue elegido diputado constituyente por León. Ese mismo mes hizo su primera intervención en las Cortes Constituyentes aclarando que la minoría parlamentaria que él representaba, surgida de la agrupación, no participará en los debates de "mero forcejeo político", sino que centrará su participación en cuestiones que considere de mayor trascendencia. Se sucedieron varias intervenciones en las Cortes, donde se manifestó por la reforma local, por la autonomía de las regiones (se opuso tenazmente al Estatuto Catalán por considerar-

⁵¹ Citado por Guillermo Morón en *Historia política de José Ortega y Gasset*, Caracas, Ateneo de Caracas, 1980, p. 144.

⁵² *Discursos políticos, op. cit.*, p. 117.

lo un atentado contra la soberanía nacional), y propuso que se estableciera un Estatuto General del Trabajo mediante el cual se organizara al pueblo español en colectividad de trabajadores (esta última palabra tomada en su sentido más amplio). Ortega consideró que el trabajo es el deber social más importante de todo individuo, y por ello su organización se presenta como una de las tareas prioritarias del nuevo gobierno.

Las diferencias entre el grupo que dirigía Ortega y los otros grupos políticos republicanos, de izquierda y de derecha, se manifestaron desde el primer momento. En septiembre de 1931, apareció en *Crisol* el artículo "Un aldabonazo" en el que se pueden leer las famosas líneas "No es esto, no es esto!", mediante las cuales Ortega da a entender que, al igual que él, muchos españoles de convicciones republicanas reprueban la manera en que había funcionado el gobierno republicano durante sus primeros meses. La crítica principal de Ortega en este artículo se dirige contra lo que él llama "radicalismo" o imposición tajante de los programas políticos, basándose en la violencia y la arbitrariedad. Llamar "revolución" al nuevo régimen, como lo estaban haciendo muchos, implicaba, para Ortega, hablar de vencedores y vencidos y, por lo tanto, "es la tergiversación más grave y desorientadora que puede cometerse".⁵³ Reformar sin vacilaciones es una tarea del nuevo régimen, pero sin radicalismo, so pena de perder lo que se ha logrado.

A los pocos días, publicó en ese mismo diario el artículo "El absentismo mortal".⁵⁴ En él, Ortega afirma que el radicalismo de las izquierdas y su insistencia en confundir la nación con sus camarillas dirigentes o con un pequeño grupo de masas entusiastas, no era el principal peligro de la vida pública española en esos momentos, sino lo que él denomina la "soberbia de los conservadores", entre quienes incluye a aristócratas, banqueros, grandes industriales, propietarios y clérigos. Por "soberbia", Ortega entiende el hecho de que estos grupos sociales no acepten como históricamente tolerable ninguna reforma estatal que no les permita seguir siendo dueños indiscutidos del poder político. Esta actitud provoca el absentismo y la falta de actividad de las clases conservadoras en los órdenes sustanciales de la existencia nacional. Este absentismo, piensa Ortega, se traduce en una falta de solidaridad de "esos señores" con la nación cuando ésta decide organizarse de una manera diferente de la tradicional. "Pues bien; en ese caso habría que ir pensando de

⁵³ *Rectificación de la República, op. cit.*, p. 141 (énfasis en el original).

⁵⁴ *Ibid.*, pp. 143-147.

verdad en prescindir de ellos, ya que ellos prescinden de la nación, ya que condicionan su convivencia con ella”.⁵⁵

En noviembre de 1931 el periódico *El Sol* publicó unas declaraciones de Ortega en las que manifestaba su desacuerdo con el tono y los modos que está adoptando la República, pero no será sino hasta el mes siguiente cuando, en su célebre conferencia “Rectificación de la República”, mencione con detalle las razones de su desacuerdo. En ella, criticó la connivencia en la que vivió la monarquía con los grandes capitales, la alta jerarquía del ejército, la aristocracia y la Iglesia; denunció el desmesurado ímpetu revolucionario de algunos hombres que con sus aspavientos impidieron el ingreso a la República de muchos españoles que querían dejar atrás épocas de inestabilidad, y reprobó, una vez más, los particularismos que estaban haciendo presa del Estado Republicano recién creado por enésima ocasión, Ortega pidió la formación de un partido de amplitud nacional.

¿Qué puede entenderse por un partido de amplitud nacional? ¿Qué principio puede inspirarlo? Muy sencillo, éste: la nación es el punto de vista en el cual queda integrada la vida colectiva por encima de todos los intereses particulares de clase, de grupo o de individuos[...]es el principio que en todas partes está haciendo triunfar la joven democracia[...]es la obra gigantesca que tenemos que hacer, que fabricar con nuestras voluntades y con nuestras manos; es, en fin, la unidad de nuestro destino y de nuestro porvenir.⁵⁶

Al final de la conferencia, Ortega hizo un llamamiento a los obreros, a la clase capitalista, a la juventud española y a políticos con alguna experiencia en las lides públicas para que contribuyeran al nuevo movimiento político. “Se trata, señores, de innumerables cosas egregias, que podríamos hacer juntos y que se resumen todas ellas en esto: organizar la alegría de la República española.”⁵⁷

A finales de 1931 fue promulgada la nueva Constitución. En ella se rescataron parcialmente dos proposiciones de Ortega: la autonomía de las regiones y la república de trabajadores. En sus escritos públicos de los primeros meses de 1932 y en su discurso en Oviedo de

⁵⁵ *Ibid.*, p. 146. En esa misma página, refiriéndose a la soberbia señalada, Ortega escribió que ella era “tal vez, lo único que puede provocar en España una auténtica y terrible revolución”.

⁵⁶ *Discursos políticos, op. cit.*, p. 206.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 211. En una carta dirigida al director del periódico *Luz*, en abril de 1933, Ortega deja ver que la falta absoluta de respuesta a este llamamiento había sido la razón principal de su retiro de la vida política. *OC*, t. XI, *op. cit.*, p. 520.

abril de ese año, insiste en las ideas de nación y de trabajo como los dos principios rectores en la búsqueda de la solución al único “problema auténtico” de España: la construcción del nuevo Estado.⁵⁸ Vuelve aquí Ortega sobre el derecho superior de esa comunidad de destino que es la nación, sobre todo aquello que sea parte, clase, clientela o grupo. “La nación, es el derecho supremo, el trabajo es la máxima obligación civil, el instrumento con el que ha de organizarse el nuevo Estado.”⁵⁹

En sus últimas intervenciones en las Cortes, Ortega se centró casi exclusivamente en el Estatuto Catalán, defendiendo denodadamente la posición autonomista frente a los embates federalistas de los catalanes. Ortega se preparaba para intervenir en los debates acerca de la reforma agraria, pero sus diferencias con las corrientes particularistas y revolucionarias que dominaban el escenario político lo llevaron a retirarse de la vida política en agosto de 1932. A partir de ese momento, decidió suspender también toda actividad de índole pública.

En octubre de ese mismo año, Ortega dictó una conferencia en Granada en la que estableció que ha abandonado la política y decidido regresar a la faena intelectual. No desaprovecha la ocasión para expresar su opinión respecto del nuevo régimen:

La República utiliza ideas viejas, mandadas retirar en todas las naciones. Es lamentable que la República, que ha podido aprovechar el momento de su instauración maravillosa para realizar una gran obra nueva, haya utilizado tan sólo programas y postulados del siglo XIX, sin crear una ideología y una filosofía político-social nuevas.⁶⁰

Ese mismo mes fue disuelta la agrupación mediante un manifiesto en el que se afirmaba que, considerando los objetivos que ésta se planteó, ha perdido su razón de ser. En opinión de los fundadores, la República está lo suficientemente consolidada y es lo suficientemente firme como para que la agrupación pueda disolverse.

Ortega infringiría en tres ocasiones más su resolución de suspender toda actividad de carácter político. La primera fue la publicación el 3 de diciembre de 1933 del artículo “¡Viva la República!”. En él, Or-

⁵⁸ *Rectificación de la República.*, *op. cit.*, p. 189. Llama la atención el hecho de que Ortega pueda afirmar esto a unos cuantos meses de haber sido aprobada la Constitución. En un artículo escrito el año siguiente, Ortega deja caer la afirmación de que hacer una constitución es lo más fácil, ya que, al fin y al cabo, es “lo más abstracto de la política”; p. 259.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 201.

⁶⁰ Citado en Morón, *op. cit.*, pp. 183 - 184.

tega expresa su adhesión a la República frente a la victoria de las fuerzas de derecha en las elecciones de ese año y vuelve a criticar el particularismo que ahora se manifiesta en éstas. Al obrerismo frenético de los últimos dos años y medio le sucede en esta ocasión un exacerbado *señoritisimo*, “la plaga más vieja y exclusiva de España”. La nación española, pensaba Ortega, es un pueblo desmoralizado ética y vitalmente, y sólo una política que comience por ser una moral puede poner fin a esta situación. Optimista, escribió:

Uno tras otro, los intereses parciales —el capitalista, el obrerista, el militarista, el federalista— al apoderarse del Estado han abusado de él, y abuso con abuso han acabado por neutralizarse, dejando el campo franco a la afirmación de los valores morales en torno a la idea de Nación.⁶¹

Seis días más tarde apareció el artículo “En nombre de la nación, claridad”. En él, Ortega critica la indefinición de las derechas triunfantes respecto de si están contra una determinada política o contra el régimen republicano como tal.

[...] todos los que creemos que este régimen, la República, no es un azar, ni una trastada, ni una manía, ni una “doctrina”, sino lisa y llanamente el destino en que España está, tendremos que comportarnos aceptando el término más grave del dilema y enfrentarnos con las “derechas” no como se lucha contra otra política, sino como se pelea contra otro régimen.⁶²

Un poco más adelante, Ortega afirma que la única condición para que los momentos por los que atraviesa España no resulten estériles es que el ejército cumpla su deber profesional y no intervenga en política. Ya para terminar, escribió: “Nadie, con sentido, puede discutir el derecho de los republicanos a defender hasta lo último el régimen. Mientras éste se halle en cuestión no puede quedar vía franca a una política normal. No es lícito a los republicanos abandonar un solo puesto estratégico.”⁶³

Por último, el 31 de julio de 1936 apareció la firma de Ortega en el periódico *ABC* (monárquico, pero incorporado, por incautación, al servicio del régimen republicano) adhiriéndose al gobierno republicano en su lucha contra la sublevación militar iniciada unos días an-

⁶¹ *Rectificación de la República*, p. 262.

⁶² *Ibid.*, p. 269.

⁶³ *Ibid.*, p. 273.

tes. Sin embargo, como él mismo escribiría más tarde en una comunicación personal, esa firma fue obtenida bajo amenazas, lo cual, evidentemente, invalida su valor como testimonio personal e histórico. Se inició así un periodo de “silencio político” que se prolongaría hasta su muerte.

Al extenderse la guerra civil en España, Ortega fue a Francia, luego a Holanda, Argentina y, finalmente, se estableció en Portugal en 1942. Sobre el conflicto en su país, Ortega nunca manifestaría públicamente su apoyo a ninguno de los dos bandos, pero al consultar su epistolario, resulta claro que sus simpatías se inclinaban por la victoria nacionalista.⁶⁴ En 1945, regresó a España y estableció su residencia en Madrid, pero hasta su muerte conservó su casa y su condición de residente en Portugal.

Pese al hecho de haber vuelto a su patria, Ortega nunca aceptó formalmente el régimen franquista; rechazó, además, el ofrecimiento de una cátedra en la Universidad de Madrid e hizo lo mismo cuando le fue ofrecida la jubilación que le correspondía por su larga carrera académica anterior a la guerra.⁶⁵ Hasta su muerte, en 1955, Ortega abandonó toda actividad que pudiera tener alguna connotación política y se dedicó por entero a la filosofía.⁶⁶

CONSIDERACIONES FINALES

El recorrido que acabamos de hacer por la obra política de Ortega y por su participación en la vida pública refleja un pensamiento político lleno de tensiones. Alejado tanto de posturas que propugnaban cambios radicales como de aquellas que pretendían mantener el statu quo, su visión del cambio social lo llevó a una serie de contradicciones teóricas y prácticas. Como se señaló en la introducción, dichas tensiones fueron un denominador común dentro del pensamiento liberal europeo

⁶⁴ Véase Elorza, *op. cit.*, pp. 242 - 246, y Dobson, *op. cit.*, pp. 34 - 37.

⁶⁵ Rockwell Gray, *José Ortega y Gasset: el imperativo de la modernidad*, Madrid, Espasa-Calpe, 1994, p. 297. Este libro apareció originalmente en inglés, en 1989, con el título *The Imperative of Modernity: An Intellectual Biography of José Ortega y Gasset*, California, University of California Press.

⁶⁶ “Desde su regreso a España –un profundo error volver en aquellas condiciones, que acabaron por mixtificar incluso su silencio–, escribió libros de filosofía –lo que dudaban algunos que pudiera hacer– excelentes libros en los que faltaba, sin embargo, el palpito y el aliento de aquella realidad circunstancial, que atravesaba, como un aire limpio, de parte a parte, su mejor obra”; Cerezo Galán, *op. cit.*, p. 429.

de las primeras décadas del siglo. Ello, por supuesto, no exime a Ortega por no haberlas resuelto de manera más satisfactoria, pero, por lo menos, las ubica dentro de un contexto más amplio que permite entenderlas y explicarlas. Este mismo efecto se produce cuando se conoce con cierto detalle la situación social y política de España durante la restauración borbónica y la dictadura de Primo de Rivera, es decir, de 1874-1930. Este periodo constituye la circunstancia en la que Ortega vivió y en la que desarrolló su pensamiento político.

Ortega nunca pudo encajar dentro de ningún partido político. Sus simpatías juveniles por el Partido Socialista no tardaron mucho en disiparse y sus devaneos con el Partido Reformista Republicano no fueron más que eso. En cuanto a los partidos Conservador y Liberal, Ortega siempre mantuvo una postura de absoluto rechazo respecto de ambos, considerándolos “el enemigo máximo, el que ha dejado morir a España[...] los representantes de la inercia, del convencionalismo”, en una palabra, los responsables directos del embotamiento político del pueblo español.⁶⁷ En el plano internacional, Ortega fustigó una y otra vez tanto el comunismo como el fascismo (sus críticas al nacionalsocialismo son, en cambio, relativamente escasas).

Cualquier intento por definir el liberalismo de Ortega tiene que recurrir al eje principal alrededor del cual gira su pensamiento político: la distinción entre minoría y masas. Ortega era un aristócrata del intelecto. Como ya se señaló, desde sus primeros escritos lo acompañó la idea de que existen ciertos individuos que poseen una mayor capacidad (no sólo intelectual, sino también de carácter y de autoexigencia moral) que el resto de sus congéneres. Estos individuos están llamados (o deberían estarlo) a regir los destinos de cada nación e impedirselos no lleva sino a los que él denominó “invertebración histórica”.

Ortega estaba dispuesto a aceptar la igualdad de los hombres ante la ley, pero jamás hubiera aceptado que todos los hombres son iguales en talento, voluntad y sensibilidad. Consideraba la democracia como la única fuente de legitimidad del poder político y reconocía que no hay salud política cuando el gobierno no cuenta con la adhesión activa de las mayorías, pero, justamente por esta razón, consideraba la política como una faena de segundo orden. “Toda interpretación *soi-disant* democrática de un orden vital que no sea el derecho público es fatalmente plebeyismo.”⁶⁸ Esta “sensibilidad antidemocrática”, como la lia-

⁶⁷ Las citas están tomadas de *Vieja y nueva política*, op. cit., p. 65.

⁶⁸ *El Espectador*, op. cit., p. 33.

ma José Gaos, está en la raíz del fracaso de Ortega para adaptarse al *tempo* de la segunda República.⁶⁹

Esta falta de adaptación, sin embargo, no puede ser explicada de manera satisfactoria sin referirse a la manera como entendía Ortega la participación de los intelectuales en la política. En repetidas ocasiones Ortega expresó que lo ideal sería que los intelectuales no se ocuparan de política; sin embargo, pensaba que en el caso de España esto era imposible y, siendo así, éstos debían supeditar su participación política a su condición de hombres dedicados esencialmente a las faenas del intelecto. En un texto de 1925, escribió: “El intelectual, al hacer política, tiene que hacerla como intelectual y no dejándose en casa las virtudes y los imperativos de su oficio y disciplina. Sólo así podrá resultar fecunda su colaboración”.⁷⁰

Ortega, como él mismo lo afirmó con demasiada frecuencia, carecía de las aptitudes necesarias para ser un buen político. No obstante, al igual que a muchos otros intelectuales, la vida política siempre le atrajo, como tema de estudio, mientras las circunstancias políticas se lo permitieron, y como parte de sus actividades cotidianas durante 18 meses de su vida. Esta participación en la política, sin embargo, representaba, para un intelectual como lo era Ortega, una lucha permanente contra lo que él consideraba, en el fondo, una impostura.⁷¹ Si esto es así, surge la pregunta ¿por qué decidió tomar parte activa en un ámbito que significaba, en buena medida, una falsificación y, por lo tanto, iba contra la autenticidad, principio vital que ocupa un lugar central en su pensamiento y en su manera de definir y entender el quehacer filosófico?

La respuesta se encuentra, sobre todo, en las primeras líneas del Manifiesto de la Agrupación al Servicio de la República:

Cuando la historia de un pueblo fluye dentro de su normalidad cotidiana, parece lícito que cada cual viva atento sólo a su oficio y entregado a su voca-

⁶⁹ La conclusión de Gaos a este respecto es lapidaria: “Ortega, el hombre que anheló ser de su tiempo como sin duda ninguno lo ha anhelado más que él, no era, políticamente al menos, un hombre de nuestro tiempo ni para nuestro tiempo.” “Ortega en política” en *Sobre Ortega y Gasset y otros trabajos de historia de las ideas de España y la América española (Obras completas, t. IX)*, México, UNAM, 1992, p. 183.

⁷⁰ *OC*, t. XI, *op. cit.*, p. 59.

⁷¹ Quizás en ningún texto de Ortega se perciba esto con mayor nitidez que en las notas que redactó durante una sesión de las Cortes en julio de 1932, un mes antes de abandonar la vida política. Estas notas aparecen en *OC*, t. XI, *op. cit.*, pp. 496 - 500, bajo el título “Sensaciones parlamentarias”.

ción. Pero cuando llegan tiempos de crisis profunda, en que rota o caduca toda normalidad, van a decidirse los destinos nacionales, es obligatorio para todos salir de su profesión y ponerse sin reservas al servicio de la necesidad pública.⁷²

Aceptar lo dicho en la cita anterior como explicación principal de su participación política, no exime a Ortega de haber sucumbido, una vez dentro del mundo político, a las ambiciones propias.⁷³ Lo importante, sin embargo, es intentar explicar las razones de la retirada de Ortega del gobierno de la segunda República, apenas trece meses después de haber sido elegido diputado constituyente. Más allá del hecho evidente de que el grupo socialista dentro del gobierno republicano pretendía realizar los cambios sociales y políticos a un ritmo bastante más acelerado que el suyo, es claro que entre él y aquel grupo existían diferencias fundamentales en la manera de concebir la actividad política que no podían más que distanciarlos cada vez más.

Ortega pensaba que la razón decisiva que explicaba el aislamiento creciente del Estado republicano y, en consecuencia, su incapacidad para crear un Estado realmente nuevo, no estaba ni en los líderes de los grupos políticos, ni en las masas, quienes no habían hecho sino responder a los desvarios de los verdaderos culpables: los grupos políticos como tales.⁷⁴ El principal problema era que estos grupos políticos, fueran revolucionarios o conservadores, respondían a una serie de principios políticos y no a las necesidades concretas de cada momento. Surge aquí el carácter antiutópico, que, según Ortega, debía tener la política, lo cual no implica que ésta no deba estar cargada de ideales, sino que debían ser extraídos no de manera subjetiva de nuestras cabezas, sino que debían surgir de las cosas mismas.⁷⁵

"Sólo *debe ser* lo que *puede ser* y sólo puede ser lo que se mueve dentro de las condiciones de lo que *es*[...] Toda recta sentencia sobre cómo deben ser las cosas presupone la devota observación de su realidad."⁷⁶ Esta postura filosófica concluye, en el plano político, en un rechazo de

⁷² *Rectificación de la República, op. cit.*, p. 57.

⁷³ En especial, nos referimos a su aspiración de ocupar la presidencia de la República, aspecto de su trayectoria política sobre el cual poco se ha escrito. Si bien nunca expresada abiertamente, esta aspiración parece haber estado latente durante los últimos meses de 1931. Al respecto, véase Morón, *op. cit.*, pp. 146-147.

⁷⁴ *Rectificación de la República, op. cit.*, pp. 196-197.

⁷⁵ *OC*, t. XI, *op. cit.*, p. 64.

⁷⁶ *España invertebrada, op. cit.*, pp. 84-85.

todo intento por transformar la realidad social con base en doctrinas teórico-políticas, las cuales ignoran las necesidades específicas de cada momento histórico.⁷⁷ Esta postura de Ortega ayuda a explicarnos no sólo su distanciamiento respecto de algunos grupos republicanos en particular, sino también frente a toda política que, pretendiendo modificar la realidad, al no tomarla en cuenta como es debido e imponerle esquemas teóricos preconcebidos, está condenada a fracasar en su intento.⁷⁸

Gaos, al evaluar el prematuro alejamiento de Ortega de la vida política, enfatiza lo que considera una falta inaudita de paciencia de éste para con la República.⁷⁹ Esta crítica alude a ese antiutopismo y a esa minuciosa observación de la realidad que Ortega propugnaba y que, en este caso en particular, parece no haber obedecido. En términos prácticos e inmediatos, Gaos tiene razón, pero, como lo muestra claramente un párrafo de “¡Viva la República!”, Ortega estaba muy consciente de que las posibilidades históricas de la República no podían juzgarse por dos años y medio de gobierno republicano:

[...]es sencillamente grotesco que intenten hacer tal cosa los monárquicos defensores de un régimen extranjero, que no durante dos años y medio, sino durante dos siglos y medio han maltraído a España en desmedro, decadencia y envilecimiento lamentables y constantes, haciéndola llegar a esta República en un estado tal de desmoralización y de falta de aptitudes por parte de masas y minorías, que él ha sido, en definitiva, la causa de estos dos años y medio pesadillescos.⁸⁰

La visión elitista de la sociedad que Ortega siempre sostuvo es tal vez la manifestación más evidente de la aceptación de la realidad que él consideraba como punto de partida imprescindible para poder realizar las transformaciones sociales y políticas requeridas. Esta visión recorre todas las etapas de su pensamiento político: desde el “liberalismo socialista” de sus primeros años hasta la desilusión respecto al poder

⁷⁷ “Siempre he sostenido que en política no hay eso que se llama principio. Los principios son cosas para la Geometría. En política hay sólo circunstancias históricas, y éstas definen lo que hay que hacer.” *Rectificación de la República, op. cit.*, p. 256.

⁷⁸ En *La redención de las provincias* se puede leer: “El lema de Cavour, *Italia farà da se*, me parece el postulado de toda política nacional. Lo demás es utopismo. Hay que partir de lo que encontramos ante nosotros, sea lo que sea, mejor o peor, e inducirlo que por sí mismo se regule y transforme.” *Op. cit.*, p. 136.

⁷⁹ *Gaos, op. cit.*, p. 176.

⁸⁰ *Rectificación de la República, op. cit.*, pp. 254 - 255.

transformador del liberalismo que se dibuja en "Del imperio romano". Dentro de ese espacio de más de 30 años, el liberalismo de Ortega sufriría modificaciones considerables.

En los años inmediatamente posteriores a su etapa "liberal-socialista" parece apoderarse de él una enorme preocupación por el individuo, que lo llevaría a afirmar, por ejemplo, que la libertad individual era "lo primero y lo último en política".⁸¹ Este individualismo, como ya se apuntó, aparece siempre enmarcado dentro de proyectos de vida *colectiva*, lo que le lleva a plantear la intervención estatal como una necesidad permanente. Más adelante, durante los convulsos años de gobierno conservador que siguieron a la primera guerra mundial, Ortega se pronunció por reformas sociales y democráticas profundas. Con el tiempo, sin embargo, su liberalismo no sólo tendía a alejarse de la democracia sino que en repetidas ocasiones se convirtió en un liberalismo claramente antidemocrático, conservador. No obstante, ante la amenaza tanto del comunismo como del fascismo, Ortega hizo una decidida defensa de los principios democráticos y liberales.

Es así que el liberalismo de Ortega oscila entre posturas individualistas e intervencionistas. De la misma manera, vacila entre posiciones democráticas y antidemocráticas. Los dilemas que de aquí surgen no pueden ser comprendidos más que recurriendo a la principal preocupación de Ortega a lo largo de toda su vida: la revitalización social y económica de España.

En una de sus primeras conferencias, cuando contaba apenas 26 años de edad, Ortega afirmó: "El español que pretenda huir de las preocupaciones nacionales será hecho prisionero de ellas diez veces al día y acabará por comprender que para un hombre nacido entre el Bidasoa y Gibraltar es España el problema primario, plenario y perentorio."⁸² La claridad de la frase pudo haber hecho pensar a algunos de los oyentes que se trataba de una exageración, pero no era así. Todo el pensamiento político de Ortega es una prueba de que lo expresado a ese auditorio bilbaíno a principios de 1910 era verdad. El hecho que para él la modernización social, política y económica de España tuviera precedencia sobre cualquier otro tipo de consideración no justifica, por supuesto, las oscilaciones de su pensamiento político, pero estamos de acuerdo con Dobson cuando afirma que

⁸¹ *OC*, t. x, *op. cit.*, p. 596. Cf. lo dicho aquí por Ortega con lo expresado sobre la nación en la nota 23.

⁸² "La pedagogía social como programa político" en *Discursos políticos*, *op. cit.*, p. 45.

dicha precedencia les da sentido y las hace políticamente inteligibles.⁸³

Si bien la “cuestión nacional” ayuda a entender algunas de las tensiones más importantes del pensamiento político orteguiano, también es cierto que ella misma plantea una serie de contradicciones que llevó a algunos a asociar dicho pensamiento con ideologías de extrema derecha, específicamente con el falangismo. La subordinación absoluta de cualquier principio político a la nación, así como la manera en que todos los individuos, grupos, clases y regímenes debían sujetarse a ella, es un elemento que sería retomado por el fundador de la Falange Española, José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador. Esto, sobra decirlo, no hace de Ortega un falangista.⁸⁴ Lo cierto es que este factor, con la ausencia en Ortega de un programa político (derivada en no escasa medida de su manera de entender la política), la indefinición que se deriva de esta carencia y, por último, el eclecticismo de sus escritos políticos, explican por qué se le han podido adjudicar “compañeros de viaje” como el referido ideólogo falangista.⁸⁵

La supeditación del individuo a los intereses nacionales, las críticas que en ocasiones hizo Ortega al sistema parlamentario por considerar que era incapaz para resolver eficientemente las ingentes necesidades nacionales y su desprecio absoluto por toda opinión pública que no antepusiera la nación a todo lo demás, son elementos que apuntan a un “nacionalismo” de connotaciones antiliberales y antidemocráticas. No obstante lo anterior, Ortega estaba convencido de que tanto el liberalismo como la democracia constituían el sustrato irremovible de las sociedades europeas de su tiempo; liberalismo y democracia eran, utilizando otra vez la conocida terminología orteguiana, *creencias* en las que el europeo “estaba” y no *ideas* que “tenía o se le ocurrían”. Ortega pensaba que, independientemente de los defectos innegables que ambas doctrinas tenían, sin ellas, era inconcebible cualquier empresa política de envergadura, tanto en el ámbito español como en el europeo.

Ortega y Gasset es pues un pensador político encerrado en una serie de contradicciones: su dicotomía minoría-masas lo alejaba de la democracia; su permanente rechazo al comunismo y al fascismo lo acercaban a ella en muchos sentidos. Su distinción dicotómica entre li-

⁸³ Dobson, *op. cit.*, p. 71.

⁸⁴ Si éste fuera el método para adscribir identidades políticas, más de un pensador político estaría en un panteón al que no pertenece realmente.

⁸⁵ Véanse Gray, *op. cit.*, p. 275, y Dobson, *op. cit.*, p. 6. Elorza (*op. cit.*, pp. 211 - 224), coloca en su justa dimensión el supuesto falangismo de Ortega.

beralismo y democracia (artificiosa en la medida en que la democracia no se despreocupa de manera automática de los límites del poder) se inclina, en favor del primero. Este liberalismo, tomaba con frecuencia tintes conservadores que surgían naturalmente en un pensador con una visión *aristocrática*, en su acepción etimológica de la vida.

Estas tensiones probaron ser un pesado lastre al momento en que Ortega decidió participar activamente en política. Su rechazo absoluto, de orden vital y teórico, a todo movimiento revolucionario y su convicción de que hacia 1930 España tenía una oportunidad y responsabilidad de magnitudes históricas, lo llevaron muy pronto a decepcionarse del *gobierno* republicano y a retirarse de la vida política. Esta decepción se haría extensiva al tradicionalismo e inmovilismo que manifestaron los grupos de derecha una vez que éstos resultaron vencedores en las elecciones de 1933. Sin embargo, ni esta experiencia, ni la guerra civil, ni el franquismo, modificaron la perspectiva política, fundamentalmente liberal, de Ortega. “[...] él mismo vacilará finalmente cuando tenga que afrontar la guerra y su sentido contrarrevolucionario venza a su tradicional equidistancia entre comunismo y fascismo. *Pero su adscripción al liberalismo no acabará de quebrarse*”.⁸⁶

En opinión de Gray, la mayor aportación de Ortega en el campo de la política fue “articular la esperanza de los liberales en el desarrollo ordenado de una República democrática”.⁸⁷ Resulta paradójico que la mayor aportación *política* de un hombre pueda ser “articular esperanzas”. En el caso de Ortega, la paradoja es sólo aparente.

⁸⁶ Elorza, *op. cit.*, p. 251 (las cursivas son mías).

⁸⁷ Gray, *op. cit.*, p. 253. Un poco más adelante, este autor apunta que, “por lo menos”; Ortega supo retirarse a tiempo cuando ya no pudo ser políticamente eficaz (p. 255).